



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica el Acuerdo provisional de la Comisión de Investigación de 22/09/2020 del Programa de “Sabáticos” del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Sabáticos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p15>) y en BOJA nº 30 de 13 de Febrero 2020, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 22 de Septiembre de 2020, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 28 de Septiembre de 2020
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo 1: Relación provisional de solicitudes propuestas:

IDWEB	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
2	GIL HERNÁNDEZ, ÁNGEL	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	3.600 €

